Informe Comité de Evaluación
CONTRATACION DIRECTA N ° 11/2013 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS Y TERRESTRES"
ID Nº 252.229

Señora
ABOG. IRMA LLANO, Directora General
Dirección General de Migraciones

Por la presente nos dirigimos a usted, a los efectos de presentar el Informe de Evaluación correspondiente a la Contratación Directa mencionada en el punto de referencia, de acuerdo a las disposiciones establecidas por el **artículo 26°** de la ***Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*** y sus modificaciones y reglamentaciones.

Al respecto, nuestro informe es el siguiente:

DETALLE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	Pasajes y Viáticos
NUMERO DEL PAC	252.229
TOTAL DEL PAC	Gs. 50.000.000
CDP AÑO 125/2013	Gs. 50.000.000
NOMBRE DEL LLAMADO	Adquisición de Pasajes Aéreos y Terrestres
MODALIDAD DE CONTRATACION	Contratación Directa
FORMA DE ADJUDICACION	Por el Total
DURACION DEL CONTRATO	10 Meses

ANTECEDENTES GENERALES

- Por Resolución de fecha 23 de enero de 2013, por la cual se aprueba el pedido para "**Adquisición de Pasajes Aéreos y Terrestres,** destinado a la institución.

- **Nota DAF/UOC Nº 16/2013** de fecha 04/02/13, dirigida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual se solicita la publicación de la Carta de Invitación para la Contratación Directa Nº 11/2013 "Adquisición de Pasajes Aéreos y Terrestres" destinados a la Institución.

APERTURA DE LAS OFERTAS

El Acto de Apertura de las Ofertas fue realizado en fecha 25/02/2013, estando presentes: **Lic. Sheyla Jiménez**, Asesora de Administración y Finanzas; **Sra. Sonia Vera**, Jefa del Dpto. de Presupuesto; **Lic. Salvadora Cabrera Dure,** Jefa de Bienes y Servicios y la **Abog. Fátima Roa Sánchez**, Coordinadora de la S´UOC; quienes representaron a la Dirección General de Migraciones en dicho Acto.

Las empresas invitadas a participar del proceso de Contratación Directa fueron las siguientes:

- Servi Travel S.R.L.
- Asunción Tours S.R.L.
- Vips Tours
- Mayara Travel Service S.R.L.
- Rainbow S.R.L.

Abg. ANIBAL R. INSFRÁN DA SILVA
Asesor Jurídico
Dirección General de Migraciones

CP. Sheyla Giménez
Coordinadora Área Administrativa
Dirección General de Migraciones

Los oferentes que presentaron ofertas fueron los siguientes:

- Rainbow S.R.L.
- Inter. Express.
- Premier Viajes.
- Kostas Viajes.

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

En el Acto de Apertura de las ofertas fueron verificadas las documentaciones de carácter sustancial, sin constatar observaciones que deban ser consignadas en el Acta. Seguidamente el Comité de Evaluación procedió a ordenar las ofertas de menor a mayor para verificar los demás documentos solicitados en la Carta de Invitación.

CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS:

A continuación se detallan los porcentajes de recargo presentado por los oferentes;

Rainbow S.R.L.

1	3	6
Item	Descripción- Cobertura Requerida	Porcentaje de Recargo sobre precio total impreso en el boleto
1	Pasajes vía aérea, con itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	0% (cero porciento)
2	Pasajes vía aérea, con itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la institución, con cobertura a cualquier parte del territorio Nacional	0% (cero porciento)

Inter Express

1	3	6
Item	Descripción- Cobertura Requerida	Porcentaje de Recargo sobre precio total impreso en el boleto
1	Pasajes vía aérea, con itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	0% (cero porciento)
2	Pasajes vía aérea, con itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la institución, con cobertura a cualquier parte del territorio Nacional	0% (cero porciento)

Abg. ANÍBAL R. INSFRÁN DA SILVA
Asesor Jurídico
Dirección General de Migraciones

CP. Sheyla Giménez
Coordinadora Área Administrativa
Dirección General de Migraciones

Kostas Viajes

1	3	6
Item	Descripción- Cobertura Requerida	Porcentaje de Recargo sobre precio total impreso en el boleto
1	Pasajes vía aérea, con itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	4% (cuatro porciento)
2	Pasajes vía aérea, con itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la institución, con cobertura a cualquier parte del territorio Nacional	4% (cuatro porciento)

Premier Viajes

1	3	6
Item	Descripción- Cobertura Requerida	Porcentaje de Recargo sobre precio total impreso en el boleto
1	Pasajes vía aérea, con itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la institución, con cobertura a cualquier parte del mundo.	6% (seis porciento)
2	Pasajes vía aérea, con itinerario solicitado de acuerdo a la necesidad de la institución, con cobertura a cualquier parte del territorio Nacional	6% (seis porciento)

De acuerdo al cuadro que antecede, considerando que las firmas **Rainbow S.RL** y la firma **Inter Express**; presentaron la misma oferta sin porcentaje de recargo sobre el precio impreso en el boleto, este comité de evaluación ha analizado Balance General del ejercicio 2009,2010,2011, a los efectos de analizar sus activos líquidos (disponibilidad en Caja y en Bancos), requisito de desempate que se ha solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONCLUSIÓN

En la Modalidad de Contratación Directa Nº 11/2013 "**Adquisición de Pasajes Aéreos y Terrestres**" convocada por la Dirección General de Migraciones, este **Comité de Evaluación** procedió a verificar las ofertas presentadas de **menor a mayor**, acreditando que la propuesta económica de la firma **Inter Express e la suma de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones),** es la más conveniente para La Convocante y cumple a cabalidad con los requisitos establecidos en la carta de invitación del presente llamado, ajustándose además a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y sus modificaciones y reglamentaciones.

Por lo mencionado brevemente se recomienda adjudicar la presente contratación a la firma Inter Express en la suma de Gs. 25.000.000 (Guaraníes veinte cinco millones) IVA incluido como **Cantidad Mínima**, y la suma de Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones) IVA incluido como **Cantidad Máxima**.

Se eleva el informe a consideración de la Máxima Autoridad para su Adjudicación.

Asunción, 28 de febrero de 2013

Abg. ANÍBAL REINSFRANDA SILVA
Asesor Jurídico

CP. Sheyla Giménez
Coordinadora Área Administrativa
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

INFORME COMPLEMENTARIO DEL COMITÉ DE EVALUACION
CDN 11/2013 ID 252229
"Adquisicion de Pasajes Aereos y Terrestres"

ANALISIS FINANCIERO

EMPRESA INTER EXPRESS S.A.
Promedio de los ultimos tres años debera ser igual o mayor que 1

	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011
AC	2.327.507.204	1.804.128.745	2.414.299.783
PC	1.979.025.325	816.141.553	793.917.193
RESULTADO	1,18	2,21	3,04
PROMEDIO=	2,14 CUMPLE		

CALCULO DE ENDEUDAMIENTO:

Promedio de los ultimos tres años no debera ser mayor que 0,80

	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011
PT	1.979.025.325	816.141.553	793.917.193
AT	2.976.798.812	2.349.405.454	2.635.400.631
RESULTADO	0,66	0,35	0,30
PROMEDIO=	0,43 CUMPLE		

CALCULO DE RENTABILIDAD:

Promedio de los ultimos tres años no debera ser negativo

	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011
UTILIDAD	174.992.201	714.634.447	1.005.867.819
CAPITAL	500.000.000	500.000.000	500.000.000
RESULTADO	0,35	1,43	2,01
PROMEDIO=	1,26 CUMPLE		

Conclusion:
Considerando los Balances Generales y el Formulario de Declaracion de Impuesto a la Renta presentado por Inter Express S.A , correspondiente a los ejercicios 2009,2010 y 2011, se procedio a realizar el calculo de los ratios financieros, constatando que cumple con los requerimientos establecidos en el PBC del presente llamado a LCO. Superando en capital y activo corriente a los demas oferentes.

CP. Sheyla Giménez
Coordinadora Área Administrativa
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

INFORME COMPLEMENTARIO DEL COMITÉ DE EVALUACION
CDN 11/2013 ID 252229
"Adquisicion de Pasajes Aereos y Terrestres"
ANALISIS FINANCIERO

EMPRESA RAINBOW SRL.
Promedio de los ultimos tres años debera ser igual o mayor que 1

	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011
AC	356.943.324	757.798.110	572.866.110
PC	99.887.569	464.178.410	265.989.214
RESULTADO	3,57	1,63	2,15
PROMEDIO=	2,45 CUMPLE		

CALCULO DE ENDEUDAMIENTO:
Promedio de los ultimos tres años no debera ser mayor que 0,80

	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011
PT	99.887.569	505.079.056	265.989.214
AT	441.020.669	854.516.150	627.003.378
RESULTADO	0,23	0,59	0,42
PROMEDIO=	1,24 no cumple		

CALCULO DE RENTABILIDAD:
Promedio de los ultimos tres años no debera ser negativo

	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011
UTILIDAD	23.806.943	7.474.453	9.578.548
CAPITAL	285.350.929	285.350.929	309.157.872
RESULTADO	0,08	0,03	0,03
PROMEDIO=	0,046 CUMPLE		

Conclusion:
Considerando los Balances Generales y el Formulario de Declaracion de Impuesto a la Renta presentado por Rainbow , correspondiente a los ejercicios 2009,2010 y 2011, se procedio a realizar el calculo de los ratios financieros, constatando que no cumple con los requerimientos establecidos en el PBC del presente llamado a CD.

CP. Sheyla Giménez
Coordinadora Área Administrativa
Dirección General de Migraciones